

INFORME

Evaluación del I Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural y del II Plan

Aprobado en pleno 4 abril 2023



Índice

Evaluación del I Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural y borrador del II Plan	1
Introducción	3
Metodología	4
II PLAN	5
Vigencia	5
Líneas estratégicas y objetivos	5
Comunicación, seguimiento y evaluación del II Plan	16
Calendarización	17
Anexo I: Modelo de ficha de seguimiento	19

Documento: II PLAN DE CONVIVENCIA EN LA
DIVERSIDAD CULTURAL DE LA COMARCA BAJO ARAGÓN
-CASPE / BAIX ARAGÓ -CASP
Elaborado por Atelier de Ideas S.Coop
Febrero 2023

Introducción

En 2018, uno de cada cinco habitantes de la comarca eran de origen extranjero. Una proporción que situaba al Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp como la **comarca con mayor presencia de residentes extranjeros de Aragón**. La presencia de población extranjera en la comarca viene de lejos y ha traído consigo cambios significativos en la estructura social comarcal suavizando la tasa de masculinidad y aumentando la proporción de población activa. También su presencia conlleva el incremento de la ya de por sí rica diversidad de nuestra sociedad y deben promoverse procesos de integración que impliquen a todos los protagonistas en la construcción de una sociedad cohesionada.

En este contexto, y con el objetivo de promover esa integración y la búsqueda de una convivencia positiva, se elaboró el I Plan Comarcal de Convivencia en la Diversidad Cultural.

Cuatro años después de la aprobación del I Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural, la Comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp se plantea la necesidad de realizar una evaluación de su implementación en el territorio. El objetivo que dicha reflexión se fija es establecer las bases del II Plan de Convivencia.

El presente documento es la propuesta de II Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural 2023-2026.

Metodología

El proceso de evaluación del I Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural y de planteamiento del II Plan se lleva a cabo en los meses de octubre de 2022 a enero de 2023 y comprende 3 fases: evaluación, planteamiento de II Plan con una metodología esencialmente participativa. Dicha evaluación y planteamiento del borrador de II Plan se lleva a cabo desde el «grupo de Comunitario» como equipo vertebrador a nivel técnico y encargado de la dinamización del Plan y algunas personas clave de entidades sociales colaboradoras y de otras entidades como el centro de salud.

1. Evaluación del I Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural

La evaluación se plantea en dos momentos. Uno inicial en el que, en una reunión preliminar con la coordinación de Servicios Sociales comarcales, se recaba información principalmente cuantitativa sobre el estado de cumplimentación de cada una de las medidas.

En un segundo momento, se realiza una sesión participativa con el grupo de Comunitario y las personas clave del Plan que tiene un carácter más cualitativo y en donde se reflexiona en torno a los logros y obstáculos en la implementación del I Plan.

2. Definición de líneas y objetivos del II Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural

Tras la evaluación se plantea una reunión de definición de las líneas estratégicas y de los objetivos para el II Plan. Una vez consensuados estos dos niveles se realiza una propuesta inicial de medidas con las que llevar a cabo la consecución de los objetivos

3. Determinación y priorización de medidas

Con la propuesta inicial de medidas se realiza un posterior trabajo de selección, agrupación y priorización de medidas para cada objetivo. Asimismo, se establece desde la coordinación de Servicios Sociales, una definición detallada de las medidas que abarca:

- Descripción de la medida
- Personal responsable
- Periodo de implementación
- Indicadores de seguimiento

II PLAN

de Convivencia en la Diversidad Cultural

VIGENCIA

Se establece que el II Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural de la Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp tendrá una vigencia de 4 años que se extenderá desde el 2023 hasta el 2026.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

El objetivo principal que persigue el Plan es alcanzar mayores grados de convivencia intercultural y de cohesión social en la comarca. Todo ello basándose en los principios de igualdad, inclusión, y corresponsabilidad.

LÍNEA1- ACOGER LA DIVERSIDAD CULTURAL

OBJETIVO 1.1 Asesorar, orientar e informar a las personas inmigrantes acerca de los recursos existentes más adecuados a su situación y un aprovechamiento adecuado de los mismos.

OBJETIVO 1.2 Facilitar un acercamiento inicial a la realidad cultural y social de la comarca.

OBJETIVO 1.3 Atender las necesidades de convivencia que se producen en la comarca durante la campaña agrícola.

OBJETIVO 1.4 Fomentar el conocimiento y uso del idioma español entre la población inmigrante.

LÍNEA 2 - FOMENTAR EL ENCUENTRO Y CONOCIMIENTO MUTUO

OBJETIVO 2.1 Promover y apoyar iniciativas de dinamización social, educativa, cultural, deportiva y de tiempo libre que contemplen la diversidad cultural.

LÍNEA 3- IMPULSAR LA CONVIVENCIA Y ACTUAR FRENTE AL RACISMO Y LA XENOFOBIA

OBJETIVO 3.1. Identificar y trabajar en la resolución positiva de conflictos de convivencia en el espacio público.

OBJETIVO 3.2. Prevenir y desmontar estereotipos y prejuicios culturales en una estrategia antirrumores.

OBJETIVO 3.3. Sensibilizar ante las manifestaciones de racismo y xenofobia a través de los medios de comunicación y las redes sociales

LÍNEA 4- FOMENTAR LA CIUDADANÍA ACTIVA

OBJETIVO 4.1: Desarrollar acciones de fomento de la convivencia intercultural entre la juventud.

OBJETIVO 4.2 Reforzar las medidas que ahonden en la integración y el empoderamiento de las mujeres.

OBJETIVO 4.3 Fomentar la cultura de la participación

LÍNEA 5- OBSERVATORIO

OBJETIVO 5.1 Mantener activo el Observatorio Comarcal de la Diversidad Cultural

OBJETIVO 5.2 Crear un espacio estable de colaboración con interlocutores y referentes de las distintas culturas residentes en la Comarca para analizar de manera conjunta las necesidades existentes y las posibles acciones.

LÍNEA 1 ACOGER LA DIVERSIDAD CULTURAL

OBJETIVO 1.1 ASESORAR, ORIENTAR E INFORMAR A LAS PERSONAS INMIGRANTES ACERCA DE LOS RECURSOS EXISTENTES MÁS ADECUADOS A SU SITUACIÓN Y UN APROVECHAMIENTO ADECUADO DE LOS MISMOS.

MEDIDA 1.1.1. FOLLETO INFORMATIVO QUE FACILITE EL ACERCAMIENTO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES.

Descripción

Elaboración de un material divulgativo básico, gráfico y sencillo, en distintos idiomas, que permita conocer las distintas competencias y el acceso a las principales administraciones (salud, educación, justicia, servicios sociales...) para facilitar el acercamiento de la población extranjera a las instituciones y la gestión de los distintos trámites.

Recursos asociados

Se utilizarán todos los medios materiales y humanos de las entidades implicadas en la elaboración de contenidos y se contará con financiación para la impresión de los folletos.

Responsable/s de la ejecución

Cruz Roja

Fechas de implementación

2023

Indicadores de seguimiento

-Grado de desarrollo de la medida.: Folleto informativo

MEDIDA 1.1.2. FACILITACIÓN DE LA FASE DE ACOGIDA

Descripción

Colaboración y coordinación entre las distintas instituciones, entidades y agentes sociales para sentar las bases mínimas de información que desde cada ámbito se debe aportarse para realizar una adecuada fase de acogida.

Recursos asociados

Se utilizarán todos los medios materiales y humanos de las entidades implicadas.

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

-Nº de personas implicadas
- Nº de entidades implicadas
- Documento informativo básico

OBJETIVO 1.2 FACILITAR UN ACERCAMIENTO INICIAL A LA REALIDAD CULTURAL Y SOCIAL DE LA COMARCA.

MEDIDA 1.2.1 FACILITACIÓN DE UN ACERCAMIENTO INICIAL A LA REALIDAD SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMARCA

Descripción

Programación de sesiones y talleres que favorezcan la inmersión de los nuevos ciudadanos y ciudadanas venidos de otros países en la realidad cultural y social de la Comarca Bajo Aragón – Caspe / Baix Aragó-Casp.

Recursos asociados

Apoyo externo de entidades especializadas.

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de sesiones y talleres realizados
- Nº de personas participantes

OBJETIVO 1.3 ATENDER LAS NECESIDADES DE CONVIVENCIA QUE SE PRODUCEN EN LA COMARCA DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA.

MEDIDA 1.3.1

DISPOSITIVO DE ACOGIDA EN CAMPAÑA AGRÍCOLA

Descripción

Puesta en marcha del dispositivo anual de acogida a personas temporeras que llegan a la comarca para trabajar en temporada de campaña agrícola que incluye: atención para cubrir las necesidades básicas iniciales de alimentación, servicio duchas, asesoramiento entre otras.

Recursos asociados

Recursos humanos: personal técnico del trabajo social, agentes de convivencia, mediadores, personal del dispositivo de acogida. Se cuenta con la cesión de espacios para atención en la fase de acogida a temporeros

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de acciones puestas en marcha
- Nº de intervenciones realizadas

MEDIDA 1.3.2 DISEÑO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA AGRÍCOLA

Descripción

Diseño de diferentes acciones comunitarias en periodo de campaña agrícola dirigidas a la persona temporera que llega a la comarca para trabajar y también a la persona autóctona que accede al mercado de trabajo en esta temporada de campaña agrícola de forma conjunta.

Recursos asociados

Recursos propios: se utilizarán medios humanos y materiales de las entidades implicadas.

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de sesiones y talleres realizados
- Nº de personas participantes

OBJETIVO 1.4 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DEL IDIOMA ESPAÑOL ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.

MEDIDA 1.4.1 CURSOS DE ESPAÑOL PARA PERSONAS EXTRANJERAS

Descripción

Mantenimiento y ampliación de la oferta de cursos de español a través de convenios con asociaciones e instituciones que puedan impartir esta formación

Recursos asociados

Recursos propios: se utilizarán medios humanos y materiales de las entidades implicadas además de apoyo de entidades externas especializadas

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de cursos realizados
- Nº de convenios firmados
- Incremento de cursos por año con respecto a 2022
- Nº de personas participantes

MEDIDA 1.4.2 ESPACIOS DE CONVERSACIÓN EN ESPAÑOL PARA PERSONAS EXTRANJERAS

Descripción

Fomento de grupos y espacios de conversación en español para personas extranjeras.

Recursos asociados

Recursos Propios además de los propios de las instituciones implicadas y entidad especializada que puedan impartir formación. Escuelas de adultos de los ayuntamientos.

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de espacios de conversación creados
- Nº de personas participantes

LÍNEA 2 FOMENTAR EL ENCUENTRO Y CONOCIMIENTO MUTUO

OBJETIVO 2.1 PROMOVER Y APOYAR INICIATIVAS DE DINAMIZACIÓN SOCIAL, EDUCATIVA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE TIEMPO LIBRE QUE CONTEMPLAN LA DIVERSIDAD CULTURAL.

MEDIDA 2.1.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ATAJAR LA «BRECHA CULTURAL»

Descripción

Programación de actividades formativas para atajar la «brecha cultural» dirigidos a la ciudadanía. Se trata de implementar las actividades de modo piloto durante el primer año, evaluar y, si funcionan bien, plantearlas para los siguientes años del Plan.

Recursos asociados

Recursos humanos propios junto con las entidades sociales, voluntariado

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2023

Indicadores de seguimiento

- Nº de actividades formativas realizadas
 - Nº de personas participantes
 - Evaluación
-

**MEDIDA 2.1.2
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL**

Descripción

Programación de actos lúdicos y divulgativos relacionados con la celebración del día de la Diversidad Cultural el 21 de mayo de cada año.

Recursos asociados

Recursos propios: se utilizarán medios humanos y materiales de las entidades implicadas.

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Programa de actos
-

**MEDIDA 2.1.3
APOYO A INICIATIVAS INTERCULTURALES**

Descripción

Apoyo a las iniciativas de índole intercultural propuestas por distintos agentes de la comarca: otras instituciones, entidades sociales o ciudadanía. Como por ejemplo, ej Iftar.

Recursos asociados

Recursos humanos propios junto con las entidades implicadas (instituciones, entidades sociales, etc.)

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Ayuntamiento de Caspe

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de iniciativas apoyadas
 - Listado de iniciativas apoyadas
-

**MEDIDA 2.1.4
CALENDARIO DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES**

Descripción

Elaboración de un calendario y agenda cultural colaborativa de las actividades interculturales en la comarca.

Recursos asociados

Recursos propios junto con comunidades culturales y religiosas, entidades sociales, centros escolares, entidades locales , juventud.

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Calendario

LÍNEA 3 IMPULSAR LA CONVIVENCIA Y ACTUAR FRENTE AL RACISMO Y LA XENOFOBIA

OBJETIVO 3.1. IDENTIFICAR Y TRABAJAR EN LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO.

MEDIDA 3.1.1

SERVICIO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Descripción

Puesta en marcha de un servicio de mediación intercultural

Recursos asociados

Recursos propios: contratación de mediadores y apoyo de entidades especializadas externas.

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Creación del servicio de Mediación intercultural

OBJETIVO 3.2. PREVENIR Y DESMONTAR ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS CULTURALES EN UNA ESTRATEGIA ANTIRRUMORES.

MEDIDA 3.2.1

FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE PREJUICIOS CULTURALES

Descripción

Programación de actividades formativas en prevención relacionadas con los prejuicios culturales y de actuación frente al racismo y xenofobia. formación dirigida a diferentes perfiles de intervención o de ciudadanía. acción integrada dentro de la estrategia antirrumbos.

Recursos asociados

Recursos propios y por determinar en función de las actividades que se programen, perfiles de intervención y entidades implicadas.

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de actividades formativas realizadas

- Nº de personas alcanzadas con a formación

MEDIDA 3.2.2 CAMPAÑAS ANTIRRUMORES PARA LA ELIMINACIÓN DE PREJUICIOS

Descripción

Implementación de la estrategia antirrumores una vez finalizadas las fases de análisis y evaluación. Descripción de campañas que se planteen desde el marco del II plan .

Recursos asociados

Por determinar

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales

Fechas de implementación

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de campañas puestas en marcha
- Listado con el nombre de las campañas

OBJETIVO 3.3. SENSIBILIZAR ANTE LAS MANIFESTACIONES DE RACISMO Y XENOFOBIA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS REDES SOCIALES

MEDIDA 3.3.1 GUÍA DE TRATAMIENTO POSITIVO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Descripción

Elaboración de una guía de tratamiento positivo de la diversidad cultural para divulgarla entre diferentes sectores profesionales como el de los medios de comunicación.

Recursos asociados

Recursos propios para la recopilación y elaboración del a guía.

Diseño e impresión externalizado (coste a valorar, con opción de hacer únicamente una versión online)

Responsable/s de la ejecución

Comarca: Juventud

Fechas de implementación

Julio 2023 a 2024

Indicadores de seguimiento

- Guía de tratamiento positivo de la diversidad cultural

MEDIDA 3.3.2 CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA SENSIBILIZAR EN TORNO A LA DIVERSIDAD CULTURAL

Descripción

Campaña en redes sociales en torno a mensajes positivos de la diversidad cultural.

Recursos asociados

Recursos propios para la recopilación y elaboración de la guía (en consonancia con el equipo anti rumores y la empresa que gestiona las RRSS de Comarca)

Diseño de los post (coste a valorar, con opción de hacerlo con recursos propios)

Responsable/s de la ejecución	Fechas de implementación
Comarca: Juventud	Mayo de 2023-2026
Indicadores de seguimiento	
<ul style="list-style-type: none"> - Nº de posts o entradas en RRSS - Nº de visualizaciones - Perfiles de la comunidad que han compartido los posts. 	

LÍNEA 4 FOMENTAR LA CIUDADANÍA ACTIVA

OBJETIVO 4.1: DESARROLLAR ACCIONES DE FOMENTO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL ENTRE LA JUVENTUD.

MEDIDA 4.1.1 CONVIVENCIA INTERCULTURAL ENTRE LA JUVENTUD	
Descripción	
Mantenimiento, apoyo y difusión en redes sociales de iniciativas juveniles y para jóvenes como el Espacio Joven, las Antenas, etc.	
Recursos asociados	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos propios - Apoyo con el proyecto de antenas de Jóvenes Dinamizadores Rurales (CEDEMAR) - Recursos e iniciativas de los diferentes municipios de Comarca 	
Responsable/s de la ejecución	Fechas de implementación
Comarca: Juventud	2023-2026
Indicadores de seguimiento	
<ul style="list-style-type: none"> - Nº de iniciativas apoyadas - Nº de jóvenes alcanzado 	

MEDIDA 4.1.2 PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL: CULTURA Y DEPORTE	
Descripción	
Fomento de la participación de jóvenes en actividades culturales y deportivas desde una perspectiva intercultural e implicación de los agentes que generan esos espacios para hacerlo desde esa perspectiva intercultural.	
Recursos asociados	
Recursos propios y de las asociaciones y entidades implicadas.	
Responsable/s de la ejecución	Fechas de implementación
Comarca: juventud	Mayo de 2023-2026
Indicadores de seguimiento	
<ul style="list-style-type: none"> - Nº de iniciativas apoyadas - Listado del nombre de las iniciativas apoyadas - Nº de entidades y asociaciones implicadas 	

OBJETIVO 4.2 REFORZAR LAS MEDIDAS QUE AHONDEN EN LA INTEGRACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

MEDIDA 4.2.1 PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL

Descripción

Generación de espacios y actividades que fomenten la conversación y la participación activa de mujeres de diferentes orígenes. Esta medida puede apoyarse con la 1.4.2.

Recursos asociados

Recursos propios y de las entidades sociales, grupos de mujeres, asociaciones culturales y sociales.

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales, Centro de Salud y Cruz Roja

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de iniciativas apoyadas
- Listado del nombre de las iniciativas apoyadas

MEDIDA 4.2.2

CHARLAS PARA LA PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL DE LAS MUJERES

Descripción

Programación de charlas con temáticas de interés para la participación intercultural de mujeres como: relaciones sociales y convivencia, salud postural, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades, servicios sanitarios y sociales, etc.

Recursos asociados

Recursos humanos (equipo multidisciplinar), materiales y espacio aportados por el Centro de Salud y apoyo de otras entidades como los servicios sociales comarcales y entidades sociales.

Responsable/s de la ejecución

Centro de Salud

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de charlas
- Listado del nombre de las charlas
- Nº de personas asistentes

OBJETIVO 4.3 FOMENTAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN

MEDIDA 4.3.1

DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ORIGEN EXTRANJERO

Descripción

Análisis y detección de la participación de personas de origen extranjero en los diferentes espacios y entidades. Se puede estructurar a nivel local y comarcal y/o en diferentes ámbitos (salud, cultura...) y/o en los espacios asociativos.

Recursos asociados

Recursos humanos propios de las entidades vinculadas al Plan

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Cáritas

2023-2024

Indicadores de seguimiento

- Diagnóstico de participación
- Nº entidades participantes y personas particulares en la elaboración del análisis y diagnóstico.
- Nº Sesiones.

MEDIDA 4.3.2

LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD

Descripción

Creación de una línea de subvenciones comarcal para la promoción de la diversidad y el conocimiento intercultural así como la prevención del racismo y la xenofobia.

Recursos asociados

Recursos propios: se utilizarán medios humanos y materiales de las entidades implicadas.

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Bases de la línea de subvenciones
- Nº de actuaciones alcanzadas

MEDIDA 4.3.3

ACCIONES PRO-ASOCIACIONISMO

Descripción

Acciones pro-asociacionismo entre los distintos grupos informales identificados en las que explicar y difundir los mecanismos para la participación y sus ventajas.

Recursos asociados

Recursos humanos propios

Implicación de la Coordinadora del Voluntariado

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Ayuntamiento de Caspe

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de acciones realizadas
- Nº de asociaciones creadas

MEDIDA 4.3.4

INFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Descripción

Difusión e Información sobre los diferentes órganos de participación ciudadana en diferentes idiomas.

Recursos asociados

Medios materiales y humanos de las entidades implicadas en el Plan y de agentes especializados (traducción)

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Ayuntamiento de Caspe

2024-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de acciones informativas realizadas

MEDIDA 4.3.5

FOMENTO DE LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN ENTRE LA JUVENTUD

Descripción

Acciones de formación para el fomento de la cultura de la participación en los IES.

Recursos asociados

- Recursos propios
- Recursos de los centros de educación secundaria

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Comarca: Juventud

2024-2025

Indicadores de seguimiento

- Nº de acciones formativas realizadas
- Título de las acciones formativas
- Nº de personas participantes
- Nº de departamentos implicados

LÍNEA 5 OBSERVATORIO COMARCAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

OBJETIVO 5.1 MANTENER ACTIVO EL OBSERVATORIO COMARCAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

MEDIDA 5.1.1

REUNIONES PERIÓDICAS DEL OBSERVATORIO COMARCAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Descripción

Realización de reuniones periódicas del Observatorio como espacio de relación político, técnico y ciudadano en torno a la diversidad cultural.

Recursos asociados

Recursos propios

Responsable/s de la ejecución

Fechas de implementación

Servicios Sociales

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de reuniones realizadas
- Actas de las reuniones

OBJETIVO 5.2 CREAR UN ESPACIO ESTABLE DE COLABORACIÓN CON INTERLOCUTORES Y REFERENTES DE LAS DISTINTAS CULTURAS RESIDENTES EN LA COMARCA PARA ANALIZAR DE MANERA CONJUNTA LAS NECESIDADES existentes y las posibles acciones.

MEDIDA 5.2.1 CONSOLIDACIÓN DEL «GRUPO DE REFERENTES».

Descripción

Consolidación y continuidad del «Grupo de referentes». Definición de las funciones, tareas y estructura de funcionamiento del grupo.

Recursos asociados

Se utilizarán todos los medios materiales y humanos de las entidades implicadas (comunidades culturales y religiosas)

Responsable/s de la ejecución

Servicios Sociales y Ayuntamiento de Caspe

Fechas de implementación

2023-2026

Indicadores de seguimiento

- Nº de reuniones realizadas
- Nº de personas implicadas

COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

La comunicación, el seguimiento y la evaluación son procesos necesarios para una adecuada implementación del plan.

La comunicación requiere pensar en los canales que se van a utilizar y persigue visibilizar el compromiso de la Comarca con la convivencia intercultural a través de la difusión de las medidas del que se ponen en marcha. Para ello se establece una estrategia de comunicación co-rresponsable entre la persona o personas responsables de la acción y/o medida y la empresa de comunicación vinculada a la comarca. Esta estrategia responde a:

1º.- El/a responsable de la acción que se identifica en las diferentes medidas será la encargada de organizar, gestionar y movilizar todo aquello que sea necesario para que ésta salga adelante.

2º.- Una vez que el responsable tenga la medida diseñada y/organizada, informará siempre previamente al equipo comunitario, el cual validará la misma, independientemente que haya participado alguno de sus miembros en la organización de la acción o medida.

3º.- Será el responsable de la medida quien en coordinación con la empresa de comunicación la establezca la forma de difundir y divulgar la acción o actividad. Es en este momento donde el responsable de la acción trabajará el contenido de esa difusión.

4º Previo al lanzamiento público de la difusión trabajada, esta deberá ser informada al Coordinador/director del CSS y Consejera delegada de Servicios Sociales, quienes darán el visto bueno.

El seguimiento permite estar al tanto de la implementación de las medidas y adoptar las acciones necesarias para garantizar su buen desarrollo en caso de encontrar dificultades. Cada medida tiene adjudicada una entidad o un servicio responsable de impulsar su implementación, coordinar y comunicar con las personas que intervienen en la ejecución y recabar los datos de indicadores de seguimiento. Se realizarán reuniones del equipo comunitario y las personas clave del Plan para recabar información sobre: grado de cumplimiento de la medida, dificultades encontradas, resultados e indicadores aportados. Los resultados del seguimiento revertirán en la evaluación del Plan.

La evaluación se realizará al final de la implementación del Plan e irá dirigida a conocer y valorar el grado de consecución de los objetivos y la incidencia de los resultados. Se elaborará un informe de evaluación de resultados en que se analizarán:

- **Resultados:** grado de cumplimiento de las medidas y alcance de los resultados esperados.
- **Procesos:** dificultades y potencialidades del proceso de implementación de las medidas.
- **Impactos:** grado de transformación que se ha logrado en la entidad.

CALENDARIZACIÓN

LÍNEA Y MEDIDA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN			
	2023	2024	2025	2026
Línea 1 Acoger la Diversidad Cultural				
MEDIDA 1.1.1. Folleto informativo que facilite el acercamiento de la población extranjera a las distintas instituciones.				
MEDIDA 1.1.2. Facilitación de la fase de acogida				
MEDIDA 1.2.1 Facilitación de un acercamiento inicial a la realidad social y cultural de la Comarca				
MEDIDA 1.3.1 Dispositivo de acogida en Campaña Agrícola				
MEDIDA 1.3.2 Diseño de acciones comunitarias para el periodo de campaña agrícola				
MEDIDA 1.4.1 Cursos de español para personas extranjeras				
MEDIDA 1.4.2 Espacios de conversación en español para personas extranjeras				
Línea 2 Fomentar el encuentro y conocimiento mutuo				
MEDIDA 2.1.1 Actividades formativas para atajar la «brecha cultural»				
MEDIDA 2.1.2 Celebración del Día de la Diversidad Cultural				
MEDIDA 2.1.3 Apoyo a Iniciativas interculturales				
MEDIDA 2.1.4 Calendario de actividades interculturales				

Línea 3 Impulsar la convivencia y actuar frente al racismo y la xenofobia

MEDIDA 3.1.1 Servicio de mediación intercultural

MEDIDA 3.2.1 Formación para la prevención de prejuicios culturales

MEDIDA 3.2.2 Campañas antirrumores para la eliminación de prejuicios

MEDIDA 3.3.1 Guía de tratamiento positivo de la diversidad cultural

MEDIDA 3.3.2 Campaña de comunicación para sensibilizar en torno a la diversidad cultural

Línea 4 Fomentar la ciudadanía activa

MEDIDA 4.1.1 Convivencia intercultural entre la juventud

MEDIDA 4.1.2 Participación de la juventud desde una perspectiva intercultural: cultura y deporte

MEDIDA 4.2.1 Participación de las mujeres desde una perspectiva intercultural

MEDIDA 4.2.2 Charlas para la participación intercultural de las mujeres

MEDIDA 4.3.1 Diagnóstico de la participación ciudadana de origen extranjero

MEDIDA 4.3.2 Línea de subvenciones para la promoción de la diversidad

MEDIDA 4.3.3 Acciones pro-asociacionismo

MEDIDA 4.3.4 Información de los órganos de participación ciudadana

MEDIDA 4.3.5 Fomento de la cultura de la participación entre la juventud

Línea 5 Observatorio comarcal de la diversidad cultural

MEDIDA 5.1.1 Reuniones periódicas del Observatorio Comarcal de la Diversidad Cultural

MEDIDA 5.2.1 Consolidación del «Grupo de referentes».

Anexo I: Modelo de ficha de seguimiento

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Nombre de la acción

Persona o equipo responsable

Periodo de seguimiento

Cumplimentado por

2. DESARROLLO DE LA MEDIDA

Actividades desarrolladas en el periodo de seguimiento

-
-
-

Nivel de ejecución de la acción

Sin empezar Bajo Medio Alto Finalizado

Nº participantes (si procede)

3. RESULTADOS (en función de los indicadores definidos)

Indicador 1

Indicador 2

Indicador 3

4. INCIDENCIAS

Dificultades y barreras encontradas

Soluciones adoptadas

Modificaciones incorporadas

Pautas para la continuidad de la acción

En caso de no haberse desarrollado todas las actividades previstas indica la actividad y el motivo por el que no se ha podido llevar a cabo:

Actividad

Motivo

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Falta de recursos humanos | <input type="checkbox"/> Descoordinación con otros departamentos |
| <input type="checkbox"/> Falta de recursos materiales | <input type="checkbox"/> Desconocimiento del desarrollo |
| <input type="checkbox"/> Falta de tiempo | <input type="checkbox"/> Otros motivos (especificar) |
| <input type="checkbox"/> Falta de participación | |

